

Consulta 4

Fecha: 9 de junio de 2016

Aclaración a alguna pregunta formulada:

En el Sobre nº 3 OFERTA ECONÓMICA

H.1.1.- PROPUESTA ECONÓMICA:

H.1.1.1 Descuento en piezas: hasta 30 puntos.

La baja media lineal ofertada sobre los precios unitarios de la base de precios de piezas del fabricante del año 2015 o (2016) (IVA excluido)

EXPLICACIÓN: una baja porcentual sobre el conjunto de las piezas. En conclusión, a cada una de las piezas se le aplicará la misma baja.

Nota: "En caso de discrepancia entre este cuadro de características particulares y el pliego modelo aplicable, no salvable por una interpretación sistemática de los mismos, prevalecerá lo establecido en este Cuadro de Características Particulares (en adelante CCP), salvo que se deduzca que se trata de un evidente error material o aritmético. El mismo criterio de prevalencia se tendrá en cuenta si la misma existe entre el CCP y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) modelo y el pliego de prescripciones técnicas particulares (en adelante PPT) o cualquier otro documento contractual". (Véase pág. 1 del Cuadro de Características Particulares)